



Córdoba, 5 de agosto de 2021

CIRCULAR N° 1

TRASLADOS INTERNOS Y COMUNES.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de comunicar el Cronograma y dinámica del trámite de Inscripción para Traslados Comunes del Personal Docente para el año 2021 en la Junta de Calificación y Clasificación dependiente de esta Repartición y la Inscripción para Traslados Internos.

Esta Circular debe informarse a la *totalidad* del personal docente, incluso el que se encuentre en uso de licencia, reubicado o ausente, cualquiera sea su término. **Se aconseja la notificación al dorso de la presente colocando ordenadamente los respectivos grados y secciones a cuyo lado firmarán los titulares.**

Su atenta lectura y presentación en tiempo y forma redundará en beneficio de los interesados.

SOLICITUDES DE TRASLADO INTERNO Y COMUN

TRASLADO INTERNO: Aquel que se solicita dentro de la misma localidad (Art. 59 – Decreto 3999/67).

TRASLADO COMÚN: Aquel que se solicita a otra localidad de la Provincia.

TRASLADOS INTERNOS: Del 16 de agosto al 27 de agosto de 2021 inscripción a través del CIDI

EXHIBICIÓN DE PADRONES PROVISORIOS: Del 01 al 15 de noviembre de 2021 en el Apoyo Administrativo de cada Región Escolar, Región Capital y Región Quinta en la OFICINA DE RECURSOS HUMANOS AREA "A" – "LEGAJOS" -

RECLAMOS: Del 15 al 19 de noviembre de 2021 en la oficina de Recursos Humanos Área "A" – "Legajos". Santa Rosa 751 – Planta Baja.

OBSERVACIÓN: Para cualquier reclamo se deberá presentar la impresión de la Ficha de Inscripción **sin excepción.**

TRASLADO COMÚN: Del 20 al 30 de septiembre de 2021 inscripción en las Sedes de Inspección de Zona. **EXHIBICIÓN DE LISTA DE ORDEN DE MÉRITO PROVISORIA (LOM) y RECLAMOS:** Del 06 al 10 de diciembre de 2021. **CONSULTA LOM** en sedes de Inspección de Zona y en Junta de Calificación y Clasificación (Santa Rosa 1336 B° Alberdi – Córdoba). **RECLAMOS:** ante Junta de Calificación y Clasificación a través del correo, que se encuentra al final de la circular, según la Región Escolar a la que pertenece el aspirante.

CURSOGRAMA TRASLADO COMÚN:

Interesado ⇒ Inspección de Zona ⇒ Inspección Regional ⇒ Junta de Calificación y Clasificación.

El Formulario de TRASLADO COMÚN se completa de manera interactiva, por duplicado, en página www.cba.gov.ar ⇒ Ministerio de Educación ⇒ Junta de Calificación y Clasificación de Nivel Inicial y Primario ⇒ Documentación ⇒ Formulario de Inscripción para Traslado Común.

Si solicita Traslado Común por primera vez se presenta Legajo completo: título, antecedentes, formulario y documentación según el MOTIVO de traslado.

Si solicitó Traslado Común el año anterior presenta: formulario, actualización de antecedentes, fotocopia de D.N.I., certificado de domicilio y documentación según el MOTIVO de traslado (salud, núcleo familiar...)

Al pie del Formulario está especificada la documentación requerida según el MOTIVO de traslado.

OBSERVACIÓN: En caso de disconformidad el período de reclamos será la ***única oportunidad*** que tendrá el aspirante para plantear **RECURSO DE RECONSIDERACIÓN** de lo contrario se tendrán por firmes las valoraciones efectuadas.

Ante posibles **consultas y reclamos**, en Junta de Calificación y Clasificación se podrán evacuar a través de los correos habilitados para tal fin, según la Región Escolar a la que pertenece el aspirante:

JuntaIP.Region1@cba.gov.ar

JuntaIP.Region3@cba.gov.ar

JuntaIP.Region5@cba.gov.ar JuntaIP.Region6y7@cba.gov.ar

JuntaIP.Region2@cba.gov.ar

JuntaIP.Region4@cba.gov.ar

Teléfono de contacto: 0351-4332369

Dirección General de Educación Inicial

Santa Rosa 751 2do piso

0351-4462400 Int. 2538

edithteresa.flores@cba.gov.ar

